

Pueblo de Formosa:

El 20 de noviembre pasado me dirigí a todos los formoseños y formoseñas ante una circunstancia muy delicada que nos tocaba vivir como comunidad.

El día anterior, la Corte Suprema de Justicia de la Nación había dispuesto una medida cautelar que impactaba de lleno en una de las medidas más efectivas de nuestra estrategia sanitaria, que es el ingreso ordenado y administrado a la provincia de Formosa.

En efecto, el máximo tribunal nacional había ordenado el ingreso a nuestro territorio en un plazo de 15 días hábiles de todas las personas con solicitudes pendientes hasta ese momento, aplicando las medidas sanitarias que la provincia estimara pertinentes.

Eso significaba autorizar el ingreso de 8.321 personas en un plazo muy breve de tiempo, casi la totalidad de ellas provenientes de lugares con alta incidencia de coronavirus.

La dificultad no nos hizo cejar en nuestro compromiso de defender la salud y la vida del pueblo formoseño, y por ello ratificamos nuestras medidas sanitarias para hacer frente a tamaño ingreso masivo de personas.

Esto implicaba multiplicar en pocos días los centros de alojamientos preventivos, las camas, la capacidad de testeo y análisis de laboratorio, los recursos, la logística y el personal que interviene en las distintas etapas del ingreso para que pueda ser seguro para toda la comunidad.

Como siempre, yo les fui sincero a ustedes: les advertí que tamaña gesta superaba la capacidad de respuesta institucional de cualquier gobierno provincial. Pero siempre tuve la convicción que más que un gobierno, somos una verdadera comunidad organizada.



De esa forma respondimos, y logramos juntos un resultado extraordinario.

En pocos días multiplicamos los centros de alojamiento preventivos, pasando de 48 a 177 centros, debiendo acondicionar para ello 115 edificios escolares, en coincidencia con la finalización del ciclo lectivo y con un esfuerzo enorme de los voluntarios militantes de la salud y la vida.

Logramos multiplicar las camas, pasando de 1.810 a más de 8.000 camas, así como el equipamiento necesario para cada habitación y los kits personales para recibir a todos los ingresantes de la lista.

Y logramos multiplicar la logística y las personas necesarias para cumplir con el desafío descomunal que habíamos asumido.

En el contacto individual con cada persona de la lista surgieron innumerables situaciones particulares, y el trabajo se enfocó en facilitar el ingreso de todos aquellos que así lo decidían.

Ejemplo de ello es que muchas personas en esa lista no habían inscripto a sus hijos o familiares menores de edad, o bien no incluyeron a personas que acompañaban a adultos mayores que requerían asistencia. Todas las situaciones de este tipo fueron contempladas, incluyendo así a 555 nuevas personas a la lista, alcanzando un total de 8.876 para ingresar.

Cada una de esas personas fueron contactadas en numerosas oportunidades por los voluntarios militantes de la salud y la vida en un trabajo incansable, brindando orientación, acompañamiento y contención. De ese total, 3.126 personas aceptaron ingresar a la provincia, es decir un tercio del total de los inscriptos, y efectivamente entraron a nuestro territorio 2.774 personas. De ellas, la mitad aproximadamente no tiene domicilio ni residencia en nuestra provincia.



Es decir que 5.750 personas de la lista de la Corte Suprema no ingresaron a Formosa, en su gran mayoría por rechazar la propuesta de ingreso, o también por haber dado de baja su solicitud o por no haber respondido a ninguna de las reiteradas comunicaciones realizadas. Incluso, hubieron personas de la lista que afirmaron no haberse inscripto nunca y desconocer porqué figuraban allí, u otras tantas que se inscribieron sin haber salido de nuestro territorio.

Estos datos dan cuenta de la falsedad de las coberturas periodísticas de Buenos Aires que hablaban de “miles de formoseños varados queriendo retornar a sus casas”.

La realidad es que solo un tercio del número que publicaban eran personas que efectivamente iban a entrar y estaban esperando pacientemente su autorización, y la mitad de ellas, reitero, sin domicilio ni residencia en la provincia. Mal puede llamarse “varados” a la gran cantidad de gente que ingresó y sigue ingresando para pasar sus vacaciones, días de licencia o visitar familiares en la provincia.

Es importante destacar que antes del fallo judicial, durante el cumplimiento del mismo y ahora con posterioridad, hemos continuado con los ingresos habituales y permanentes de personas a nuestro territorio en el marco del Programa de Ingreso Ordenado y Administrado. Por este mecanismo, y por fuera de toda medida judicial, han ingresado hasta la fecha 8.031 personas, es decir, más del triple de las que ingresaron por la medida cautelar de la Corte Suprema.

Queda claro que los límites de Formosa nunca estuvieron cerrados.

Este ingreso masivo de personas a nuestra provincia en el medio de una pandemia letal significaba uno de los desafíos más difíciles que hayamos tenido que enfrentar como pueblo.

Era un trabajo prácticamente imposible.





Y quien les habla, movido por un optimismo contumaz y por una confianza total en los formoseños, se atrevió a proponerles hacer juntos lo imposible.

Y el pueblo de Formosa es tan maravilloso, que hizo justamente eso: hacer realidad lo imposible.

Con mucha emoción y desde lo más profundo de mi corazón quiero decirles: GRACIAS.

Gracias a todo el personal de salud, de seguridad, y de todos los organismos públicos que trabajaron y siguen trabajando con tanta profesionalidad, eficiencia y amor verdadero por Formosa.

Gracias a todas las intendencias y comisiones de fomento, con las cuales actuamos coordinadamente para avanzar juntos frente a este desafío.

Gracias a los miles de voluntarios militantes por la salud y la vida, que realizaron su tarea con un compromiso impresionante y fueron verdaderos protagonistas de esta gesta colectiva.

Gracias a todos y cada uno de los formoseños y formoseñas que han colaborado desde su lugar para alcanzar este resultado.

Fue puesta a prueba toda nuestra capacidad de respuesta como pueblo, y hemos logrado superar juntos la adversidad, guiados por la unidad, la organización y la solidaridad.

Estos mismos principios deben guiarnos siempre, especialmente mientras siga vigente el peligro de la pandemia. La segunda ola que ya se está viendo en muchos países amenaza con ser más letal que la primera. Al mismo tiempo, observamos que los contagios y las muertes por coronavirus en la Argentina están volviendo a subir.



Queridos comprovincianos: la historia nos sigue convocando para defender la salud y la vida frente a esta catástrofe humanitaria que azota al mundo.

Hemos realizado un trabajo excepcional en este tiempo, logrando los mejores indicadores sanitarios del país frente al COVID-19.

Pero no nos confiemos, porque el virus no perdona, y la vida es lo único que no se puede recuperar.

Sabemos que la tarea es compleja, y mucho mas cuando se extiende en el tiempo.

Pero también le hemos demostrado a propios y extraños que los formoseños no pactamos con la adversidad.

¡Fuerza comprovincianos!

¡Más unidos que nunca!

¡Más firmes que nunca!

¡En Formosa, no se rinde nadie!

Que Dios Padre y a la Virgen María nos bendigan y nos sigan guiando.

